



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **JUEVES**, día **5 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, a las **9.00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2013.

2.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

2.1 **Sasatex Española S.A.**, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Policía Local, año 2.007, Lote III.

2.2 **Juluis Mobiliario, S.L.**, para responder del suministro de butacas del Teatro Principal.

2.3 **Iberdrola Generación, S.A.U.**, para responder del suministro eléctrico alta tensión, Ayuntamiento de Palencia.

2.4 **D. Jesús Pérez Velasco**, para responder de la gestión de residuos de la obra de adaptación del local situado en C/ Valentín Calderón, nº 4, bajo.

3.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

3.1 Propuesta de concesión de una subvención a la *Escuela de Arte Mariano Timón*, para la convocatoria del premio "Carmen Trapote, año 2013". Protocolo de colaboración.

4.- SERVICIOS SOCIALES.

4.1 Propuesta para desestimar recurso de reposición presentado por la Fundación San Cebrían, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 4 de julio de 2013, de resolución de subvenciones en materia de servicios sociales y multiculturalidad.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

5.- CONTRATACIÓN.

- 5.1 Propuesta para declarar desierto e iniciar nuevo procedimiento para la contratación de la redacción del Proyecto de equipamiento del Taller de Automoción y su ejecución en el Centro Polivalente, situado en C/ República Dominicana, nº 11.(Urban)

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 4 de septiembre de 2013

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. Carlos AIZPURU BUSTO